

AUGUSTAR SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

(ANTES OHIO NATIONAL SEGUROS Y REASEGUROS S.A.)

Periodicidad: Semestral

Fecha de Comité: 25 de septiembre de 2026

Informe con Estados Financieros No auditados al 30 de junio de 2026

Lima - Perú

Equipo de Análisis

Miguel Macedo

Paul Solís

(511) 208-2530

mmacedo@ratingspcr.com

psolis@ratingspcr.com

Fortaleza Financiera

Calificación

A-

Significado De La Calificación

PEA-: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos más (+) o menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría

Historial de Calificaciones

Fecha de información	Fecha de comité	Fortaleza Financiera	Perspectivas
30-jun-26	25-set-26	PEA-	Estable
31-dic-25	23-mar-26	PEA-	Estable
30-jun-25	22-set-25	PEA-	Estable
31-dic-24	21-mar-25	PEA-	Estable
30-jun-26	24-set-24	PEA-	Estable
30-dic-23	20-mar-24	PEA-	Estable
31-dic-22	24-mar-22	PEA-	Estable
31-dic-21	18-mar-21	PEA-	Estable

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos PACIFIC CREDIT RATING S. A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."

Racionalidad

En comité de calificación de riesgo, PCR decidió ratificar la calificación de Fortaleza Financiera en **PEA-** a AuguStar Seguros de Vida y Reaseguros S.A., con perspectiva "Estable"; con fecha de información al 30 de junio de 2026. La decisión se sustenta en los márgenes técnicos positivos, aunque presentando menores niveles de rentabilidad. Adicionalmente se mantienen sólidos niveles de solvencia y cobertura de obligaciones técnicas, así como en una cartera de inversiones diversificada y de alta calidad crediticia. Asimismo, se considera que AuguStar Seguros no resultó adjudicada en la octava licitación del SISCO, lo que redujo significativamente su volumen de primas, mitigado por menores niveles de siniestralidad derivados del *run-off* de dichos contratos y la liberación de reservas técnicas. Finalmente, se pondera el respaldo y *expertise* de su casa matriz, así como la estrategia de diversificación del portafolio mediante el impulso de productos de Vida Individual y el lanzamiento del producto Renta Particular hacia el segundo semestre 2025, orientada a fortalecer la generación de ingresos en el mediano plazo.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

- Soporte y expertise de su matriz.** La compañía cuenta con el respaldo de Constellation Insurance, Inc., grupo asegurador estadounidense con más de 100 años de trayectoria en seguros de vida y servicios financieros. Este soporte permite el acceso a capacidades técnicas, gestión de riesgos y respaldo patrimonial, fortaleciendo su posicionamiento y estabilidad operativa. Asimismo, la matriz mantiene una calificación internacional de "A" con perspectiva estable, lo que respalda la solidez financiera del grupo.
- AuguStar no resultó adjudicada en la octava licitación del SISCO.** Durante la octava licitación del SISCO (2025-2026), AuguStar Seguros no fue adjudicada, interrumpiendo temporalmente su participación en dicho esquema previsional. No obstante, la compañía continúa impulsando su portafolio de productos, como el Seguro de Vida Universal, que combina protección y ahorro, con opción de coberturas adicionales, el Seguro de Vida Temporal, con protección por plazos definidos (10 a 30 años) y desde mediados de 2025, el producto de Renta Particular. Por tanto, al corte de junio 2026 cuenta con mayor diversificación posterior al *run-off* mencionado.
- Reducción de primas previsionales y diversificación.** Al corte de junio 2026, las Primas de Seguro Netas totalizaron S/ 11.2 MM, reflejando una contracción significativa respecto al periodo previo (casi S/ 21 MM al cierre de junio 2025), asociada principalmente a la menor participación en el segmento previsional y la consecuente reducción en la exposición a este negocio. En este contexto, la compañía viene ejecutando una estrategia de transformación orientada a diversificar sus fuentes de ingresos, impulsando el crecimiento del negocio de Vida Individual y el lanzamiento del producto Renta Particular, los cuales en conjunto alcanzaron una participación de 83% del total de primas, ganando relevancia dentro del portafolio.
- Menores niveles de siniestralidad.** Al corte de junio 2026, los siniestros de primas netas se redujeron significativamente debido a la liberación de reservas técnicas de los contratos SISCO que se encuentran en *run-off* y la ausencia de nuevos siniestros relevantes, y a la menor exposición de la compañía al segmento previsional tras no adjudicarse fracciones en la licitación SISCO. Por otro lado, el Índice de Siniestralidad Directa (ISD) de la compañía fue 21.89% (a junio de 2025: 49.22%), mientras que el Índice de Siniestralidad Retenida (ISR) disminuyó a 9.58% desde 44.30% a junio de 2025.
- Adecuados niveles de cobertura y solvencia.** Al corte de junio 2026, la cobertura de obligaciones técnicas fue 1.5x, alineada con el límite regulatorio respaldando los pasivos técnicos de la compañía, siendo mayor al 1.3x registrado en junio de 2025; debido a una reducción de las Obligaciones Técnicas a S/ 138.7 MM desde S/ 186.1 MM registrado a junio de 2025. Si bien la compañía presenta un aumento en los requerimientos patrimoniales pasando a S/ 28.6 MM (S/ 28.3 MM a junio de 2025) posterior al fortalecimiento de su patrimonio mediante la capitalización de utilidades hacia el primer semestre del 2025; se puede apreciar que el patrimonio efectivo aumentó a S/ 276.1 MM (+5.4% con respecto a junio de 2025), resultando en una cobertura patrimonial de 9.7x (a junio de 2025: 9.3x). Por tanto, las obligaciones están respaldadas por patrimonio sólido, inversiones líquidas y apoyo de la casa matriz.
- Disminución en niveles de rentabilidad.** A junio de 2026, la compañía tuvo un resultado técnico bruto positivo de S/ 4.1 MM (menor al S/ 17.3 MM a junio de 2025). El resultado técnico neto fue S/ 1.8 MM (menor al S/ 15.3 MM a junio de 2025), con un margen técnico neto de 18% al corte de junio 2026. Debido a ello, la utilidad neta se mantuvo positiva totalizando S/ 2.2 MM, derivando en indicadores ROE y ROA de 1.9% y 1%, respectivamente (a junio de 2025: 38.5% y 14.6%).

Factores Clave

Factores que podrían conducir a un aumento en la calificación:

- Mayor participación dentro del mercado y consolidación de la diversificación de su cartera de productos de pólizas (Renta Particular y Vida Individual de largo plazo).
- Mejora sostenida de sus indicadores de siniestralidad y márgenes técnicos a través del crecimiento rentable de primas no previsionales.
- Fortalecimiento continuo en los niveles de cobertura de requerimientos patrimoniales y obligaciones técnicas.

Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación:

- Dependencia de un número reducido de productos.
- Deterioro de los indicadores de siniestralidad de los tramos preexistentes del SISCO que a su vez deterioren la solvencia de la compañía o reduzcan la cobertura de requerimientos patrimoniales.
- Cambios en la legislación sobre el Sistema Privado de Pensiones que impliquen un impacto negativo en las nuevas licitaciones para el SISCO y/o plan de diversificación.
- Pérdidas operativas recurrentes que comprometan de forma negativa la cobertura de obligaciones técnicas.

Metodología Utilizada

- La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la "Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de Compañías de seguros de vida (Perú)" vigente, la cual fue aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros (SBS) a junio de 2026 y Auditados de los periodos 2021 – 2025.
- **Riesgo Crediticio y Reaseguros:** Plan de Reaseguros, Manuales, Información SBS.
- **Riesgo de Inversiones:** Política de Inversión, Plan anual y seguimiento trimestral de Inversiones, información SBS.
- **Riesgo de Solvencia y Liquidez:** Informe cumplimiento requerimientos patrimoniales, manuales, información SBS.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitaciones respecto a la información presentada por la empresa.
- **Limitaciones potenciales:** (i) Reducción de la tasa de reserva por parte del regulador, ii) Incremento de la siniestralidad, dada la alta concentración en el rubro de los seguros previsionales e iii) Inestabilidad de ingresos asociado al menor primaje que pueda ocasionar no participar en futuras licitaciones del SISCO.

Hechos de Importancia

- Con fecha 17 de marzo de 2026, se informa que AuguStar Seguros y Reaseguros S.A. presentó ante la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP el informe explicativo sobre la aplicación de utilidades del ejercicio 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente y del acuerdo adoptado en la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 13 de marzo de 2026.
- Con fecha 13 de marzo de 2026, se comunica que la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de AuguStar Seguros y Reaseguros S.A. aprobó por unanimidad la gestión social, los estados financieros y la memoria del ejercicio 2025, así como la política de repartición de dividendos en favor de los accionistas, acordando la distribución de utilidades por S/11.7 millones tras cubrir pérdidas acumuladas y constituir la reserva legal; asimismo, designó como auditores externos para el ejercicio 2026 a Emmerich, Córdova y Asociados (firma miembro de KPMG Perú), delegó en el Directorio facultades para la capitalización de utilidades, aprobó la modificación de la estructura de poderes y la revocatoria correspondiente, y autorizó al Gerente General a realizar todos los actos necesarios para la formalización de los acuerdos, quedando su ejecución sujeta a la no observación de la SBS dentro de los plazos establecidos.
- Con fecha 27 de febrero de 2026, se comunica que el Directorio de AuguStar Seguros y Reaseguros S.A. tomó conocimiento de los Estados Financieros Auditados a diciembre de 2025, así como de la Gestión Social y la Memoria Anual del mismo ejercicio, acordando por unanimidad someter ambos documentos a la consideración de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas y disponer que sean puestos en conocimiento de las autoridades correspondientes.

Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento acumulado de 3.1% a jun-2026, manteniendo una evolución positiva durante el primer semestre del año. Según el INEI, el desempeño estuvo sustentado principalmente en el dinamismo de los sectores construcción (+10.9%), comercio (+6.2%), electricidad y agua (3.1%), administración pública, transporte y almacenamiento, entre otros. En contraste, registraron variaciones negativas los sectores pesca (-33.2%), manufactura (-1.7%) y minería e hidrocarburos (-0.9%). En términos de contribución al crecimiento, comercio y construcción se ubicaron entre los principales impulsores de la actividad económica durante el periodo.

A jun-2026, el sector comercio mantuvo un desempeño favorable, impulsado por el crecimiento de sus tres principales componentes. El comercio al por mayor se vio favorecido por una mayor comercialización de metales y minerales, maquinaria y equipo, materiales de construcción y combustibles, en línea con el avance de proyectos mineros y de infraestructura. Asimismo, el comercio minorista registró una mayor demanda en supermercados, minimarkets, productos farmacéuticos, tiendas por departamento, artículos de ferretería y otros bienes de consumo, mientras que el comercio automotriz continuó mostrando dinamismo. En contraste, la manufactura acumuló una contracción debido a la caída del subsector fabril primario, principalmente por la producción de productos pesqueros y, en menor medida, por la refinación de petróleo. Este desempeño fue parcialmente mitigado por el crecimiento del subsector fabril no primario, impulsado por la mayor producción de bienes intermedios y bienes de capital.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ								
INDICADORES	2021	2022	2023	2024	2025	1S-2026	2026 (E)***	2027 (E)***
PBI (var. % real)	13.6%	2.7%	-0.6%	3.3%	3.4%	3.1%	3.4%	3.2%
PBI Minería e Hidrocarburos (var%)	7.5%	0.35%	8.2%	2.0%	1.4%	-0.9%	0.3%, -6.2%	-0.2%, 8.5%
PBI Manufactura (var%)	18.6%	1.0%	-6.7%	3.9%	2.7%	-1.7%	-6.2%, 8.4%	3.3%, 2.7%
PBI Electr & Agua (var%)	8.5%	3.9%	3.7%	2.4%	2.0%	4.3%	3.1%	2.9%
PBI Pesca (var. % real)	2.8%	-13.7%	-19.8%	24.9%	2.9%	-33.2%	-28.3%	3.0%
PBI Construcción (var. % real)	34.5%	3.0%	-7.9%	3.6%	6.7%	10.9%	10.0%	3.9%
Inflación (var. % IPC)*	6.4%	8.5%	3.2%	2.0%	1.5%	4.0%	2.80% - 3.20%	2.50%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$) **	3.97	3.81	3.71	3.73	3.36	3.41	3.36 - 3.44	3.39 - 3.50

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*BCRP: Variación porcentual últimos 12 meses / Información a jun-2026.

**SBS, tipo de cambio contable. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP jun-2026.

***BCRP, Reporte de Inflación de jun-2026. Las Proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

Para 2026, el BCRP elevó su proyección de crecimiento del PBI de 3.2% a 3.4%, impulsada principalmente por una mayor expansión esperada de los sectores no primarios, en línea con el dinamismo del gasto privado, la recuperación del empleo y de los ingresos reales y los elevados términos de intercambio. Destacan las proyecciones de crecimiento para construcción (10.0%), comercio (4.5%) y servicios (4.5%). Este desempeño sería parcialmente contrarrestado por la contracción de los sectores primarios,

principalmente pesca e hidrocarburos, en un escenario que considera la ocurrencia de un Fenómeno El Niño Costero fuerte. Para 2027, el BCRP estima un crecimiento de 3.2%.

Por otro lado, la inflación interanual se ubicó en 4.0%, mientras que la inflación sin alimentos y energía alcanzó 4.46%, ambas por encima del rango meta del BCRP, principalmente por mayores precios de combustibles y transporte. No obstante, el Banco Central prevé una moderación progresiva de las presiones inflacionarias, con una inflación estimada de 3.8% para 2026 y 2.0% para 2027. El balance de riesgos permanece sesgado al alza ante posibles choques de oferta, especialmente por una mayor intensidad del Fenómeno El Niño Costero, así como por eventuales efectos sobre la demanda interna y una menor demanda externa asociada a la desaceleración de la economía mundial.

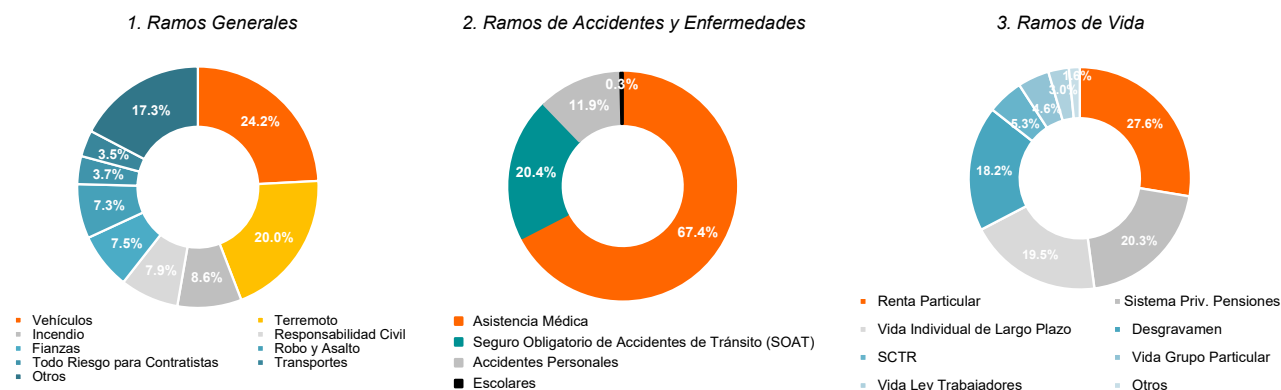
Por el lado fiscal, el déficit acumulado de los últimos doce meses se redujo de 2.2% del PBI en dic-2025 a 1.3% en jun-2026, reflejando una mejora de las cuentas públicas sustentada en un crecimiento de los ingresos superior al del gasto. Durante el primer semestre, los ingresos fiscales aumentaron 12.7% en términos reales, favorecidos por el mayor dinamismo económico, los elevados precios de exportación y una mayor recaudación tributaria, mientras que los gastos no financieros crecieron 5.2%. Hacia adelante, el BCRP proyecta déficits fiscales de 1.8% del PBI para 2026 y 1.5% para 2027, manteniéndose una trayectoria de consolidación, aunque sujeta a riesgos por mayores gastos asociados a eventos climáticos y medidas legislativas.

Sector Asegurador

Primaje y Siniestralidad

A junio 2026, las Primas de Seguro Netas (PSN) alcanzaron S/ 12,385 MM, mostrando un crecimiento interanual de +8.0% (+S/ 921.0 MM). Este resultado estuvo impulsado principalmente por el ramo Vida que concentró el 61.5% de las primas y continuó ganando participación por cuarto año consecutivo (jun-25: 58.0%), mientras que el ramo Generales y Accidentes, y Enfermedades representaron el 27.4% y 11.1%, respectivamente. El ramo Vida fue el principal motor de crecimiento, impulsado por mayores primas en Renta Particular (+21.4%), Vida Individual de Largo Plazo (+25.5%) y Desgravamen (+8.7%). Asimismo, el ramo del Sistema Privado de Pensiones creció 11.1%, favorecido por el aumento de las primas de pensiones de sobrevivencia y seguros previsionales. No obstante, el mayor peso del negocio Vida implica también mayores requerimientos de reservas para respaldar obligaciones futuras, por lo que el crecimiento del primaje no se trasladó íntegramente a resultados: las primas ganadas aumentaron solo 3.8% durante el periodo.

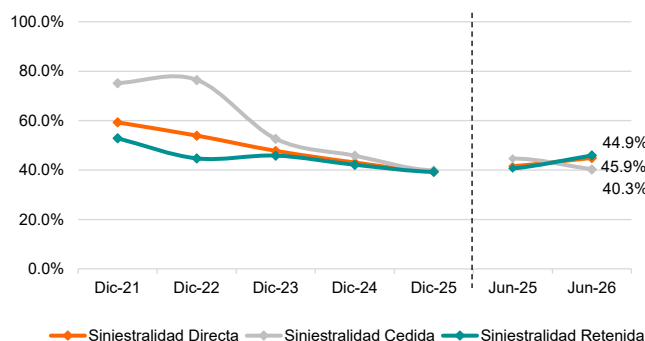
PRINCIPALES SEGUROS POR CADA RAMO



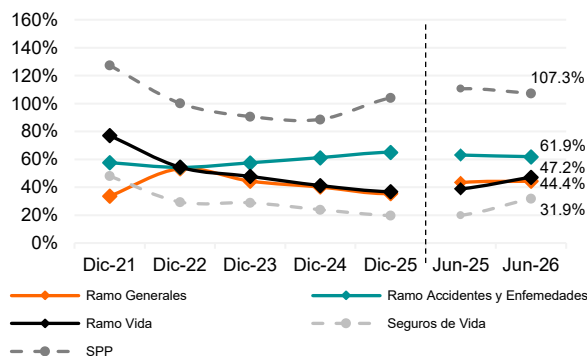
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Por otro lado, los siniestros reportados mostraron un incremento significativo de 21.0% durante el primer semestre, principalmente en el ramo Vida (60.4% del total). Sin embargo, parte de esta variación responde a la entrada en vigor de la Resolución SBS N° 00085-2026, que incorpora dentro de la presentación de siniestros conceptos como rescates, vencimientos y otras obligaciones contractuales de determinadas pólizas de vida. Por ello, el incremento registrado no representa íntegramente un deterioro de la experiencia de siniestros del sector. En consecuencia, el índice de siniestralidad directa se ubicó en 45.0% bajo la metodología vigente; no obstante, excluyendo dicho efecto, el indicador comparable alcanzó 39.0%, inferior al 41.6% registrado a junio de 2025, mostrando que el crecimiento del primaje continuó siendo suficiente para absorber la evolución de los siniestros propiamente dichos. Por ramos, Accidentes y Enfermedades mantuvo el mayor ISD con 61.9%, seguido por Vida con 47.2% y Generales con 44.4%.

INDICE DE SINIESTRALIDAD DIRECTA, RETENIDA Y CEDIDA



INDICE DE SINIESTRALIDAD DIRECTA POR RAMO



* Cabe mencionar que los indicadores de siniestralidad a junio de 2026 incorporan el cambio metodológico del Plan de Cuentas que entró en vigencia en marzo de 2026.

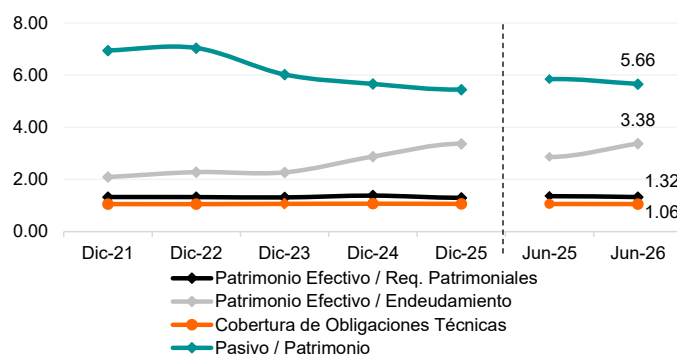
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Adecuados niveles de liquidez y solvencia, y estable rentabilidad del sector

La posición de liquidez del sistema asegurador se fortaleció durante el periodo, debido principalmente a una mayor disponibilidad de efectivo e inversiones financieras de corto plazo, mientras que las obligaciones corrientes permanecieron relativamente estables. Como resultado, la liquidez corriente mejoró a 1.27x (jun-25: 1.17x) y la

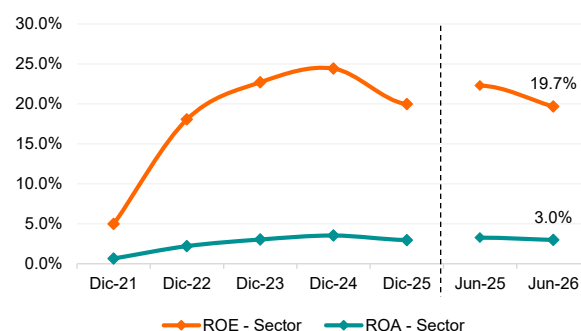
liquidez efectiva a 0.27x (jun-25: 0.21x). Esta mayor holgura fortalece la capacidad del sistema para atender obligaciones de corto plazo y complementa una estructura de solvencia en niveles adecuados: el superávit de inversión alcanzó S/ 4,342 MM y la cobertura de obligaciones técnicas se mantuvo en 1.06x, mientras que el patrimonio efectivo se incrementó 8.6% frente a los requerimientos regulatorios que crecieron a un ritmo superior (+11.5%), reduciendo ligeramente la cobertura patrimonial a 1.32x. Esto implica una menor holgura frente al periodo anterior, aunque todavía dentro de niveles que reflejan una adecuada capacidad de absorción de riesgos.

SOLVENCIA (VECES)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

RENTABILIDAD (%)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Por el lado de gestión y rentabilidad, el sector mostró señales mixtas. La eficiencia administrativa mejoró con un índice de manejo administrativo de 14.2%, mientras que el índice combinado aumentó a 80.7%, reflejando una mayor presión del costo técnico sobre las primas. Esto se tradujo en una fuerte reducción del resultado técnico, que pasó de S/ 549 MM a S/ 63 MM, y en un margen técnico de apenas 0.6%. En ese sentido, la mayor participación del ramo Vida en la producción del sector viene modificando gradualmente la dinámica de generación de resultados, dado que los productos de largo plazo, particularmente renta particular y vida individual, requieren una mayor constitución de reservas para respaldar las obligaciones futuras asumidas con los asegurados. Sin embargo, el resultado operativo fue compensado por el resultado de inversiones, que creció 30.0% hasta S/ 2,758 MM, permitiendo que la utilidad neta aumentara 7.5% hasta S/ 1,391 MM. Aun así, el ROE y ROA descendieron a 19.7% y 3.0%, respectivamente. Esto adquiere relevancia en línea con un modelo de negocio predominantemente orientado a Vida, donde la gestión y rentabilización de los activos que respaldan las reservas constituye un componente estructural de la generación de resultados.

Análisis de la Institución

Reseña

AuguStar Seguros (antes Ohio National) obtuvo la autorización de funcionamiento del ente regulador el 14 de mayo de 2014, mediante Resolución SBS N°2886-2014, empezando a operar como empresa de seguros de vida en junio de ese mismo año. Asimismo, el 09 de mayo de 2018, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, la autorizó para que opere adicionalmente como Compañía de reaseguros en el Perú, constituyéndose originalmente en el Perú bajo la denominación de Ohio National Seguros de Vida y Reaseguros S.A. El 03 de diciembre de 2025, Ohio National Seguros de Vida y Reaseguros S.A. cambió su denominación a AuguStar Seguros y Reaseguros S.A. como parte de la transformación del grupo estadounidense Constellation Insurance Inc., que busca fortalecer su presencia en los mercados donde opera, incluido el Perú.

La compañía al corte de junio 2026 está enfocada en el segmento de seguros de vida, ofreciendo productos como vida universal, vida temporal y renta particular, y planea ampliar su portafolio y consolidar su posicionamiento en el mercado peruano en los próximos años, en un contexto de mayor competencia en el sector asegurador y menor exposición al negocio del segmento previsional; que viene de la mano con la ejecución de la estrategia de diversificación de sus fuentes de ingreso.

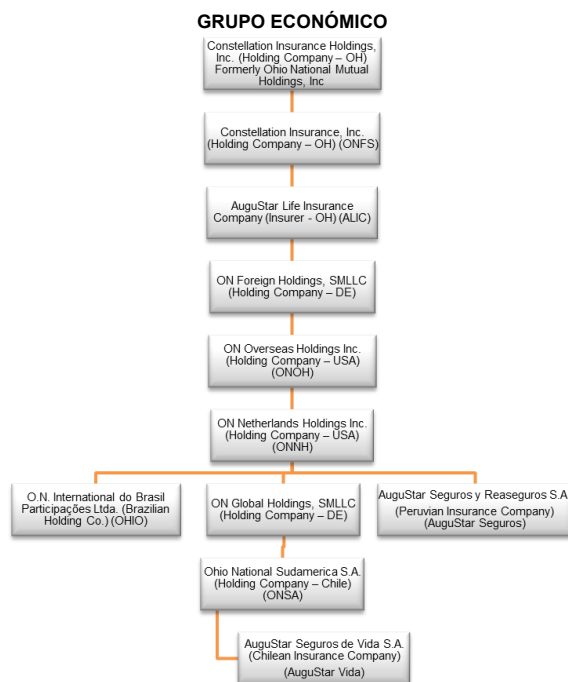
La Asociación de AFP (AAFP) realiza periódicamente licitaciones de los seguros de vida e invalidez, sobrevivencia y sepelio bajo póliza colectiva (SISCO), en el que las compañías aseguradoras presentan sus mejores tasas, con el objetivo de adjudicarse al menos una de las fracciones de mercado –de afiliados al SPP– que se ponen a concurso. En este contexto, AuguStar Seguros ha sido parte de las empresas adjudicadas que históricamente lograron cubrir las fracciones licitadas, por ofrecer una de las tasas más competitivas del mercado en las 7 licitaciones que se han realizado hasta el 2024.

Grupo Económico

Ohio National Mutual Holdings Inc. (en adelante ONMH), es una compañía estadounidense que provee a través de sus subsidiarias seguros de vida previsionales. ONMH es propietaria de Ohio National Financial Services (en adelante ONFS), compañía de seguros estadounidense de larga trayectoria fundada en 1909. ONFS pasó a ser una compañía de seguros de carácter mutualista en 1959, y posteriormente en el año 1998 se reorganizó en una compañía holding intermediaria, agrupando compañías líderes en seguros de vida, rentas vitalicias, y servicios financieros; a través de agencias, bancos y otros canales en EE. UU., Holanda, Chile, Brasil y Perú.

Sin embargo, en marzo de 2022, Ohio National Financial Services dio a conocer la transacción estratégica aprobada por la Junta Directiva de su controlador, Ohio National Mutual Holdings Inc. (ONMH) con Constellation Insurance Holdings, en ese sentido, ONFS pasó de ser una entidad mutual en los Estados Unidos a ser una Sociedad Anónima Cerrada. Es así como el control de ONFS está a cargo del holding financiero estadounidense Constellation Insurance Holdings, con el fin de aprovechar la posición y trayectoria en el mercado norteamericano y maximizar las oportunidades de crecimiento en la industria de servicios financieros, tanto en EE.UU. como en Latinoamérica.

Constellation Insurance Holdings es una compañía ubicada en New York. Tiene como objetivo las adquisiciones de aseguradoras de vida y generales con la intención de construir un negocio de seguros altamente calificado y respaldado por capital institucional de largo plazo. Los fundadores y socios de Constellation, Caisse de dépôt et placement du Québec (CDPQ) y Ontario Teachers' Pension Plan Board (OTPP), son dos de los inversionistas institucionales más importantes de Canadá, los cuales gestionan un total de más de CAD \$500,000 MM en activos netos, incluidos más de CAD \$80.000 MM en inversiones de capital privado. Asimismo, en noviembre de 2022, se comunicó un anuncio relacionado con Ohio National Financial Services, Inc. respecto a la implementación de cambios estructurales para promover su integración con Constellation Insurance Holdings, Inc. y acelerar la ejecución de la estrategia de crecimiento, por lo que Ohio National Financial Services, Inc., pasó a denominarse "Constellation Insurance, Inc."



Fuente: AuguStar Seguros y Reaseguros S.A. / **Elaboración:** PCR

AuguStar Seguros cuenta con el respaldo de Constellation Insurance, Inc., lo que le permite sostener una estrategia orientada al crecimiento disciplinado y la gestión prudente del riesgo, y se beneficia del acceso a *know-how* técnico, mejores prácticas en suscripción, gestión de inversiones y administración de riesgos, así como de lineamientos estratégicos alineados a estándares internacionales. Adicionalmente, el grupo mantiene una estructura de capital robusta y acceso a fuentes de financiamiento, lo que refuerza la capacidad de soporte ante escenarios de estrés y respalda los planes de crecimiento y transformación de sus operaciones en la región. Todo ello se ve reflejado en la calificación internacional de "A" con perspectiva estable de la matriz, lo cual constituye un factor clave en la evaluación de la fortaleza financiera y perfil de riesgo de la compañía.

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

Respecto a las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial, AuguStar realiza acciones que promueven el desempeño ambiental y la gestión de residuos, las cuales se encuentran enmarcadas en la Política de Sostenibilidad Corporativa y Procedimiento de Buenas Prácticas en materia de Sostenibilidad Corporativa. Asimismo, realiza algunas acciones que promueven la eficiencia energética pero no forman parte de programas formales. Por otro lado, cuenta con una Política de Categorías y Escala Salarial que promueve la igualdad de oportunidades, otorga los beneficios de ley a los trabajadores y cuenta con código de ética y/o conducta.

En torno a las prácticas de Gobierno Corporativo, la Compañía no cuenta con un reglamento para la Junta General de Accionistas; sin embargo, se permite a los accionistas incorporar puntos a debatir en las juntas y delegar votos, estableciéndose derechos de participación en comités en el marco del Manual de Organización y Funciones. La compañía cuenta con criterios definidos para la selección de directores independientes y realiza el seguimiento y control de potenciales conflictos de interés al interior del Directorio, el cual está compuesto por 5 miembros, con diferentes formaciones y amplio expertise. La empresa elabora sus EEFF de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB, siendo auditados por una empresa de reconocido prestigio. Por otro lado, se verificó que la empresa cuenta con una política de gestión de riesgos y con una política de información, las mismas que son supervisadas por el área de Auditoría Interna, reportando directamente al Directorio.

Accionario, Directorio y Plana Gerencial

El Capital Social de la Compañía es de S/ 254,991,898, representado por el mismo número de acciones nominativas de S/ 1.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas, íntegramente suscritas y pagadas.

El presidente del Directorio es el Sr. David Azzarito, quien adicionalmente se desempeña como Presidente para América Latina en Costellation Insurance desde julio 2014. Cuenta con trayectoria en el sector asegurador, habiendo ocupado previamente diversos cargos en otras compañías de seguros. En cuanto a la plana gerencial, el Sr. Alfredo Salazar, quien asumió el cargo de Gerente General en junio de 2015, tiene una sólida experiencia en el sector asegurador peruano. Destaca, entre sus antecedentes profesionales, su desempeño como Gerente General de otras dos compañías de seguros locales.

Composición Administrativa (Junio 2026)			
Directorio		Plana Gerencial	
David Azzarito	Presidente	Alfredo Salazar Delgado	Gerente General
José Antonio Miró Quesada Ferreyros	Vicepresidente*	Franco Cabanillas Uribe	Jefe de Operaciones
Victor Hugo De La Cruz Cano	Director	Julio Pérez Trujillo	Jefe Actuarial
Ramon David Galanes	Director	Hugo Guevara Bardales	Jefe de Inversiones
Carlos Fernando da Costa Almeida de Paiva Nascimento	Director	Tania Castro Aragón	Contador General
		Ricardo Reaño Cáceres	Jefe de Riesgos
		Raúl Gamarra Silva	Jefe de Auditoría Interna
		Shirley Bravo Sánchez	Jefe Legal
		David Castro Mendoza	Jefe de Información y Tecnología
		Luis Palomares Armas	Jefe de Desarrollo de Productos

* Director independiente

Accionistas			
Accionistas	País	Capital	Participación
ON Netherlands Holdings INC.	Países Bajos	254,954,424	99.985%
ON Foreign Holdings, LLC	Países Bajos	37,474	0.015%
Total		254,991,898	100.00%

Fuente: AuguStar Seguros Reaseguros S.A. / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones

AuguStar Seguros (antes Ohio National) entra al mercado peruano tras la primera licitación pública para los seguros de invalidez, sobrevivencia y sepelio (SISCO), en cuya oportunidad se adjudicó dos de las siete fracciones licitadas, a una tasa de 1.23%. Desde entonces, ha participado activamente en las siguientes seis licitaciones del SISCO, destacando por ofrecer tasas competitivas que le permitieron adjudicarse por lo menos una fracción en cada proceso hasta el 2024.

En la segunda licitación obtuvo una fracción con una tasa de 1.33%; en la tercera, participó con una tasa de 1.36%; y en la cuarta logró adjudicarse una fracción con una tasa de 1.35%. Posteriormente, en la quinta licitación (2021), obtuvo una fracción con una tasa de 1.74%. En la sexta licitación, correspondiente al periodo 2023, se adjudicó una fracción con una tasa de 1.77%. En la séptima licitación (2024), obtuvo dos de las siete fracciones disponibles con una tasa de 1.69%, ligeramente inferior a la tasa promedio adjudicada de 1.70%. No obstante, en la octava licitación (2025-2026), AuguStar no logró adjudicarse ninguna fracción, marcando una pausa en la continuidad que había mantenido en este esquema previsional desde su ingreso al mercado.

A pesar de que AuguStar Seguros no logró adjudicarse ninguna de las fracciones correspondientes a la octava licitación del SISCO para los periodos 2025 y 2026, también cuenta con otros productos, tales como el Seguro de Vida Universal (perteneciente al ramo Vida Individual), que ofrece protección y ahorro. Su cobertura principal es la muerte, pero permite ampliar los beneficios contratando coberturas adicionales de invalidez total y permanente, enfermedades graves, entre otros; Seguro de Vida Temporal (perteneciente también al ramo Vida Individual) que presenta una cobertura por un periodo específico que puede ser de 10, 15, 20, 25 o 30 años. Ambos productos pueden ser utilizados para brindar protección a socios de negocios.

Adicionalmente, durante el segundo semestre de 2025, AuguStar lanzó el producto Renta Particular, el cual es un seguro de vida con componente de inversión que permite al contratante realizar un aporte único mínimo de US\$ 3,000 o S/ 10,000 para recibir pagos periódicos de renta (mensuales, trimestrales, semestrales o anuales) durante un plazo elegido entre 5, 7 y 10 años, con la opción de diferir el inicio de los pagos o recibir abonos dobles en julio y diciembre. Al corte de junio 2026, el producto puede contratarse en soles o dólares, permite la libre designación de beneficiarios, quienes continuarán percibiendo la renta en caso de fallecimiento del asegurado, e incluye cobertura de sepelio y emisión digital de la póliza; además, al finalizar el periodo contratado, el asegurado recibe la devolución del 100% del capital invertido, lo que combina un flujo periódico de ingresos con la preservación del capital inicial.

Estrategia Corporativa

Las competencias alcanzadas de sus operaciones chilenas en los seguros previsionales y el apoyo de su casa matriz, respaldan sus operaciones en el mercado peruano. La Compañía incursionó en el país hace más de diez años, y gracias al esquema de licitación de primas y el manejo operativo ha logrado consolidar resultados positivos en relativamente corto tiempo de iniciar operaciones. Asimismo, de acuerdo con el plan estratégico 2025-2026, AuguStar Seguros se enfoca en fortalecer sus capacidades comerciales y operativas, diversificando su portafolio con nuevos productos.

La Política de Gestión de Activos y Pasivos señala que ante la finalización de la vigencia de la séptima licitación del SISCO como cartera activa en diciembre de 2024 y su consiguiente entrada en estado de run-off a partir de enero de 2025, la aseguradora reorientó su estrategia corporativa. Por un lado, al corte de junio 2026, se prioriza la contención y liquidación técnica de los siniestros prevenidos de invalidez y sobrevivencia (en coordinación con el Departamento de Invalidez y Sobrevivencia de APESEG), reduciendo de forma progresiva la exposición a estos riesgos. Por otro lado, la compañía apalanca el crecimiento gradual de sus reservas matemáticas de largo plazo en Ramos de Vida Individual y en el nuevo producto de Renta Particular, calzando sus pasivos con bonos de alta clasificación crediticia y depósitos del sistema financiero local bajo los nuevos lineamientos ALM de la Resolución SBS N° 1660-2025.

Finalmente, la compañía tiene planificado alcanzar el reconocimiento de la marca entre sus intermediarios como aseguradora boutique, lograr diferenciarse a través de productos atractivos, mejoras en la productividad, un adecuado portafolio de inversión para realizar coberturas de las reservas de Vida Individual, entregar un flujo fluido de operatividad y acceso en línea a los intermediarios y clientes, conservar una organización flexible y rentable, e implementar un modelo de capital basado en la adecuada gestión de riesgos.

Posición Competitiva

Al cierre de junio 2026, el mercado de seguros previsionales alcanzó una participación de 8.1% respecto del total de primas netas del sector asegurador peruano, totalizando S/ 1,009 MM y registrando un crecimiento interanual de 8.1% (+S/ 75.7 MM). A pesar de esta cifra, este resultado no refleja una mayor ponderación sostenida frente a periodos previos, tras haber representado el 9.5% del mercado a diciembre 2024 y 7.9% a diciembre 2025. En este contexto, AuguStar mostró una participación de apenas 0.2% dentro del segmento de seguros previsionales al corte de junio 2026, menor al 1.6% registrado al cierre de junio 2025. Esta participación responde directamente a la no adjudicación de fracciones en la octava licitación del SISCO (2025-2026), lo cual ha significado una interrupción temporal en su presencia en dicho esquema previsional.

Por tanto, la aseguradora administra 3 líneas principales de productos según sus Políticas de Inversiones:

- Seguro de Invalidez, Sobrevivencia y Sepelio (SISCO): Cartera previsional cerrada en estado de run-off. Las obligaciones técnicas de este ramo están compuestas en su totalidad por reservas de siniestros pendientes de pago, las cuales se liquidan diariamente. Al 30 de junio de 2026, las Reservas técnicas por siniestros del balance disminuyó a S/ 177.5 millones, mostrando una desacumulación ordenada frente a los S/ 223.8 MM de diciembre de 2025.
- Vida Individual: Línea de negocio activa de largo plazo, respaldado por sus reservas patrimoniales que suman S/ 21.1 MM al cierre de junio de 2026. Cuenta con un contrato de reaseguro de excedentes de retención del 100% con General Reinsurance AG (S&P: AA+), mitigando de forma integral los desvíos extremos de siniestralidad.
- Renta Particular: Producto de rentas privadas de pago único lanzado en agosto de 2025, comercializado tanto en Soles como en dólares americanos. Este producto permite captar primas de manera inmediata y calzar los pasivos financieros en el mediano y largo plazo con instrumentos representativos de deuda locales (bonos corporativos y soberanos). Al 30 de junio de 2026, el producto en mención considerando además Vida Individual impulsan en conjunto un incremento en las reservas técnicas por primas del balance alcanzando los S/ 26.2 MM (frente a S/ 20.6 MM en diciembre de 2025).

Cabe mencionar que en la séptima licitación del SISCO, se estableció una tasa promedio de 1.70%. En este proceso, cuatro aseguradoras se adjudicaron las siete fracciones disponibles: La Positiva con dos fracciones a 1.70%, AuguStar Seguros también con dos fracciones a una tasa levemente inferior de 1.69%, Pacífico con dos fracciones a 1.70%, y Vivir Seguros con una fracción a 1.73%.

En la octava licitación del SISCO para el periodo 2025-2026, se adjudicaron las siete fracciones entre cuatro aseguradoras (en donde AuguStar Seguros ya no cuenta con participación): Interseguro (1 fracción), La Positiva (2 fracciones), Rimac Seguros (2 fracciones) y Vivir Seguros (2 fracciones). Las tasas ofertadas por estas compañías oscilaron entre 1.34% y 1.39%, estableciéndose una tasa promedio de 1.37% para todos los afiliados al SPP.

Empresas Aseguradoras	Jun-25	Jun-26
Interseguro	13.7%	14.3%
La Positiva Vida	28.9%	28.9%
AuguStar	1.6%	0.2%
Pacífico Seguros	2.2%	0.5%
Rímac	26.4%	28.0%
Vivir Seguros	27.2%	28.1%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Desempeño Técnico

Evolución del Primaje

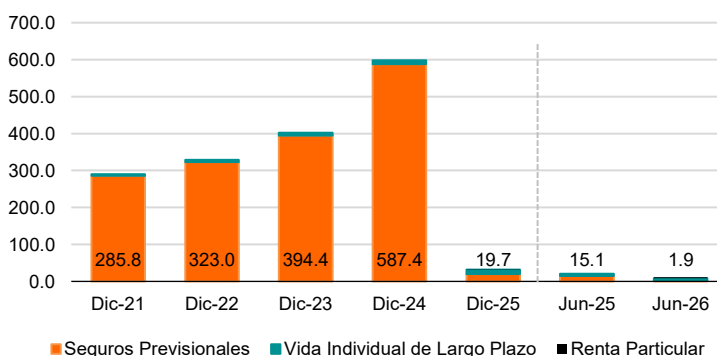
Las Primas Ganadas Netas totalizaron S/ 4.5 MM a junio de 2026, registrando una reducción del -60.8% frente a los S/ 11.4 millones alcanzados en junio de 2025. Asimismo, al corte de junio 2026, las primas de seguros netas de AuguStar registraron una significativa reducción interanual de 46.4% (-S/ 9.7 MM), hasta totalizar S/ 11.2 MM. Este resultado responde principalmente a la salida de la compañía del esquema previsional, alcanzando en el ramo de seguros previsionales S/. 1.9 MM en primas de seguros netas tras no adjudicarse ninguna fracción en la octava licitación del SISCO (2025-2026), lo que implicó una reducción significativa de primas frente a períodos anteriores en los cuales sí obtuvo adjudicación, cuando mantenía una participación relevante con 2 de las 7 fracciones adjudicadas.

En contraste, el segmento de Vida Individual de Largo Plazo mostró un desempeño positivo, con un crecimiento de 15.6% interanual (+S/ 0.9 MM), alcanzando S/ 6.7 MM en primas de seguros netas. Adicionalmente, la compañía, durante el segundo semestre de 2025, lanzó el nuevo producto de Renta Particular el cual cerró al corte de junio 2026 con S/ 2.6 MM de primas netas, en línea con la estrategia de diversificación de portafolio de la compañía.

En ese sentido, los seguros previsionales pasaron a representar el 17% de las primas suscritas (a junio 2025: 72.2%), mientras que Vida Individual de Largo Plazo representó el 59.8% (a junio 2025: 27.8%), y el nuevo producto Renta Particular alcanzó 23.2% al corte de junio 2026.

En cuanto a las primas cedidas, éstas se ubicaron en S/ 1.4 MM, presentando una reducción interanual de 79.6% (-S/ 5.4 MM), mientras que las primas retenidas totalizaron S/ 9.9 MM, resultando en una reducción de 30.3% (-S/ 4.3 MM), respecto al corte de junio 2025; consistentes con las primas de seguros netas de S/ 11.2 MM y con la recomposición del portafolio hacia Vida Individual y Renta Particular.

Evolución de Primas



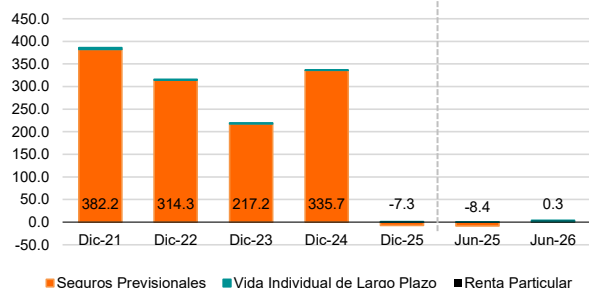
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Siniestralidad

Al corte de junio 2026, los siniestros de primas netas totalizaron S/ 4 MM, presentando una evolución positiva interanual de S/ 12 MM (a junio 2025 casi: -S/ 8 MM). Por otro lado, los siniestros de primas cedidas totalizaron S/ 2.3 MM, mostrando un aumento interanual de S/ 4.1 MM. En ese sentido, los siniestros de primas retenidas mostraron una variación interanual de -S/ 7.9 MM, alcanzando un importe negativo de -S/ 1.8 MM, bajo el contexto de liberación de reservas técnicas previamente constituidas al tratarse de que los contratos del SISCO se encuentran en *run-off*.

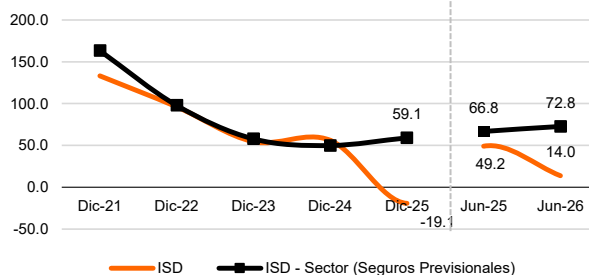
Cabe mencionar que los siniestros ocurridos con relación al SISCO 1, 2, 3 y 4 son cubiertos al 100% por las reaseguradoras, mientras que para el SISCO 5 la cobertura fue de 78% al cierre de 2025. Para el SISCO 7, los siniestros permanecen en proceso de liquidación bajo el esquema de *run-off*, considerando que la compañía poseía 2 de las 7 fracciones ofertadas y que el programa contaba con un reaseguro del 45%.

Evolución de Siniestros



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

ISD (%) - AuguStar Seguros y Sector Seguros Previsionales



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Por otro lado, el Índice de Siniestralidad Directa (ISD) de la compañía se ubicó en 21.89% al corte de junio 2026, por debajo del nivel registrado en junio de 2025 (49.2%), y del promedio del sector de seguros previsionales, que se situó en 72.8%. En tanto, el Índice de Siniestralidad Retenida (ISR) alcanzó 9.58%, por debajo del 44.3% registrado al corte de junio 2025, y también inferior al promedio del sector de seguros previsionales, que fue de 71.3%. Estos resultados están en línea con la menor

exposición al riesgo previsional que enfrenta actualmente la compañía lo que, si bien ha reducido significativamente el volumen de primas respecto a periodos previos, también ha implicado una menor carga (ausencia de nuevos siniestros relevantes) asociados a ese esquema.

Plan de Reaseguros

AuguStar Seguros cuenta históricamente con un panel de reaseguradoras internacionales de primer nivel, con alta calificación crediticia a nivel internacional, asegurando una cobertura robusta contra desviaciones de siniestralidad. Asimismo, tiene una política de retener el 100% de los riesgos de suscripción y de mercado, y transfiere totalmente el riesgo catastrófico a través de esquemas de reaseguro. En las dos primeras licitaciones del SISCO, el riesgo técnico fue reasegurado con Scor Global Life Reinsurance Company (Primera Licitación) y AuguStar Seguros Chile (antes Ohio National Seguros de Vida – Chile) para la Segunda Licitación.

A partir de la tercera y cuarta licitación, la compañía asumió directamente el 100% del riesgo técnico. Sin embargo, debido al impacto del COVID-19 y la alta volatilidad en la siniestralidad, en abril de 2022 se suscribió un contrato de reaseguros con su afiliada en Chile, cubriendo el 100% de los siniestros de los contratos del SISCO 1 al 4 desde marzo de 2022. Para el SISCO 5, la compañía adoptó un enfoque más conservador, reasegurando proporcionalmente con tres reaseguradoras de prestigio, alcanzando una cobertura del 78% al cierre de 2025. Posteriormente, continuó con un esquema proporcional, reteniendo en promedio el 52.5% del riesgo en el SISCO 6 y el 55% en el SISCO 7, mientras reaseguraba el saldo.

A partir del año 2025, AuguStar Seguros mantiene la decisión de no renovar el contrato de reaseguro catastrófico con Hannover Re, el cual cubría los riesgos de los contratos adjudicados del SISCO 7 y los productos de Vida Individual, debido a que la compañía no obtuvo adjudicación en la octava licitación del SISCO (2025-2026), y, por tanto, no mantiene exposición a nuevos riesgos previsionales. Respecto a sus productos de Vida Individual (Vida Temporal y Vida Universal), la compañía continuará aplicando un esquema de reaseguro proporcional por excedentes.

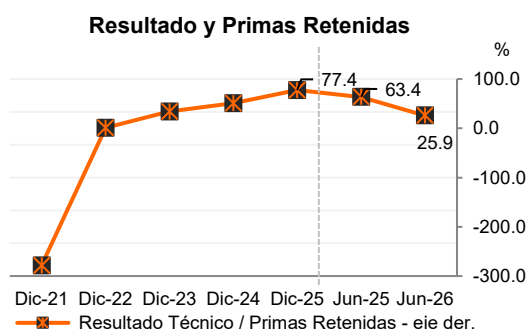
Para el año 2026, la compañía ha establecido como metas en materia de reaseguro mantener sin cambios relevantes su esquema actual. Cabe indicar que, respecto al nuevo producto Renta Particular, cuya comercialización se inició a fines de 2025, la compañía considera que no requiere cobertura de reaseguro debido a su bajo riesgo de mortalidad.

Margen Técnico

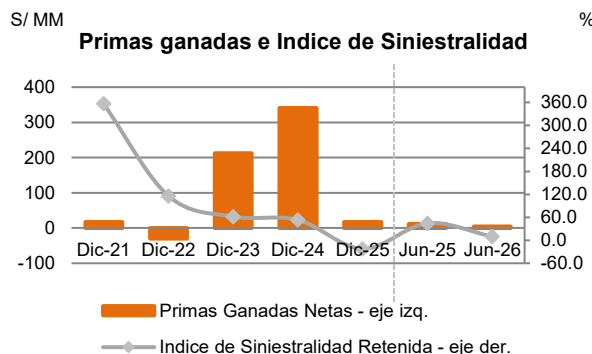
Al corte de junio 2026, el Margen Técnico Bruto se ubicó en 41.2%, mientras que el Margen Técnico Neto cerró en aproximadamente 18%, confirmando un control efectivo de costos técnicos e indemnizaciones.

En línea con la menor exposición al riesgo previsional analizado previamente, así como a la considerable reducción de siniestros retenidos, la compañía al corte de junio 2026 obtuvo un resultado técnico bruto positivo de S/ 4.1 MM, aunque menor al del mismo periodo del año previo S/ 17.3 MM).

Debido a la naturaleza del negocio, el gasto en retribuciones es mínimo. Con ello el resultado técnico fue de S/ 1.8 MM, reduciéndose 88.4% (-S/ 13.5 MM) de forma interanual con respecto a junio de 2025.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



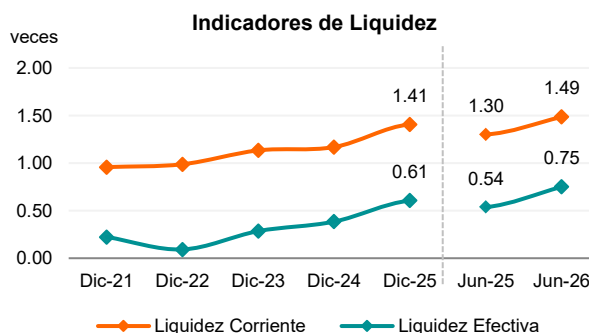
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Desempeño Financiero

Gestión y Liquidez

Los indicadores de liquidez de la Compañía han mostrado resultados mixtos al pasar de 1.3x (liquidez corriente) y 0.5x (liquidez efectiva) a junio de 2025, a registrar un ratio de 1.5x y 0.8x a junio de 2026, respectivamente. Estas variaciones se explican principalmente por menores cuentas por cobrar de operaciones de seguros (-13%, -S/ 0.1MM), mayores reservas técnicas por primas (+54.1%, +S/ 9.2 MM), aunque tomando en cuenta la menor Caja (-13.8%; -S/ 21.6 MM), llegando a totalizar S/ 135.2 MM. Cabe mencionar que los activos de Caja y Bancos le permiten a la compañía contar con liquidez para hacer frente a los eventos de siniestralidad y a cualquier escenario de volatilidad relacionada a la coyuntura local.

Por el lado del pasivo corriente, al corte de junio 2026 llegó a totalizar S/ 179.7 MM, mostrando una reducción interanual de 38.3% (-S/ 111.6 MM), producto de menores reservas técnicas por siniestros de 38.2% (-S/ 109.8 MM).



Política de Inversiones

La **Política de Inversiones del Portafolio de Invalidez y Sobrevivencia** tiene como principal objetivo la preservación del capital y la optimización del retorno mediante inversiones prudentes, priorizando liquidez y bajo riesgo, debido a que los pagos de siniestros se realizan con alta frecuencia. La cartera se caracteriza por una fuerte orientación hacia instrumentos de corto plazo y alta liquidez, con una duración aproximada de dos años para mantener el calce con los pasivos del producto. En términos de composición, se establece una participación significativa en efectivo y depósitos (40%-60%), complementada con instrumentos representativos de deuda (35%-65%) y una menor proporción en fondos mutuos y fondos de inversión (10%-25%), lo que permite cubrir oportunamente las obligaciones y reducir la exposición a riesgos de mercado.

La **Política de Inversiones para el Portafolio de Vida Individual** tiene como objetivo obtener una rentabilidad superior a la tasa de reserva y asegurar el adecuado calce entre activos y pasivos generados por los productos de Vida Universal y Vida Temporal, considerando moneda y duración de las obligaciones. La estrategia prioriza inversiones en instrumentos de deuda con clasificación mínima de grado de inversión, manteniendo un adecuado nivel de liquidez para atender siniestros o rescates y gestionando riesgos de mercado, crédito y reinversión. En el largo plazo, la cartera se orienta principalmente hacia instrumentos representativos de deuda (65%-100%), complementados con inversiones inmobiliarias (17%-35%) y una menor proporción en fondos mutuos y fondos de inversión (0%-10%), buscando diversificación y generación de flujos estables que respalden los compromisos de largo plazo.

La **Política de Inversiones para el Portafolio de Renta Particular** busca lograr una rentabilidad superior a la tasa de venta del producto y mantener un adecuado calce entre activos y pasivos mediante una estrategia de *cash flow matching*, considerando que las obligaciones del producto tienen plazos de 5, 7 y 10 años. Las inversiones se concentran principalmente en instrumentos de deuda con grado de inversión, complementadas con activos inmobiliarios y fondos de inversión, manteniendo niveles adecuados de liquidez para cubrir pagos de rentas, rescates anticipados o devoluciones de primas. La composición objetivo de la cartera se orienta mayoritariamente a instrumentos representativos de deuda (82%-100%), con participación secundaria en inversiones inmobiliarias (15%-35%), una menor proporción en fondos mutuos y fondos de inversión (2.7%-7%), así como una proporción limitada en efectivo y depósitos (0%-1.5%), ponderando activos que generen flujos periódicos y estables.

Portafolio

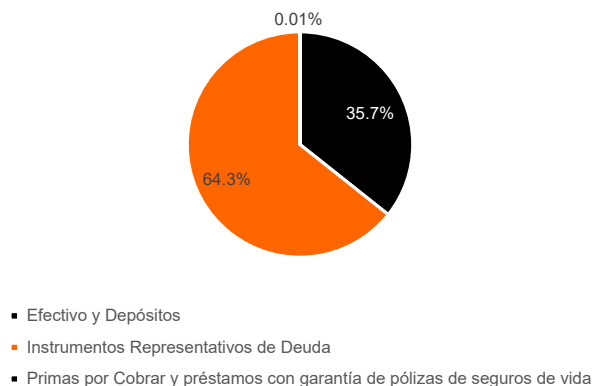
AuguStar Seguros mantiene un enfoque conservador en la gestión de sus inversiones, priorizando instrumentos de alta calidad crediticia, en línea con las políticas establecidas para cada línea de negocio.

PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2026 – CARTERA AGREGADA		
Tipo de Activo	Objetivo	Límite Máx.
Cuentas corrientes no restringidas	0.3%	1.5%
Depósitos a plazo	40.3%	50.0%
Otros bonos sistema financiero	1.5%	5.0%
Bonos de empresas sistema no financiero	13.9%	25.0%
Bonos emitidos por estados o gobiernos y letras del tesoro público	34.5%	40.0%
Certificados de depósitos negociables	1.7%	5.0%
Fondos mutuos	3.1%	7.5%
Fondos de inversión	2.3%	3.5%
Otros instrumentos representativos de deuda	1.3%	5.0%
Primas por cobrar AFP	0.0%	0.0%
Inversión en inmuebles y otras formas de inversión inmobiliaria	1.1%	7.0%
Préstamos con garantías de pólizas de seguros vida	0.0%	0.0%

Fuente: AuguStar Seguros y Reaseguros S.A. / Elaboración: PCR

Al corte de junio 2026, el portafolio se compone de inversiones elegibles aplicadas (IEA) en un 55.1%, el 44.1% en IENA, y el 0.8% restante de inversiones no elegibles. El portafolio de Inversiones Elegibles Aplicadas (IEA) totaliza S/ 212.6 MM, registrando una reducción interanual de 8.8% (-20.5 MM). Se encuentra invertido con un perfil conservador y altamente líquido: principalmente con un 35.7% en Efectivo y Depósitos de alta calidad (S/ 75.8 MM) y un 64.3% en Instrumentos de Deuda representados por bonos de alta calificación crediticia (S/ 136.7 MM). No se registran inversiones en acciones de renta variable ni en instrumentos inmobiliarios de bajo calce.

Inversiones elegibles según instrumento (%)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

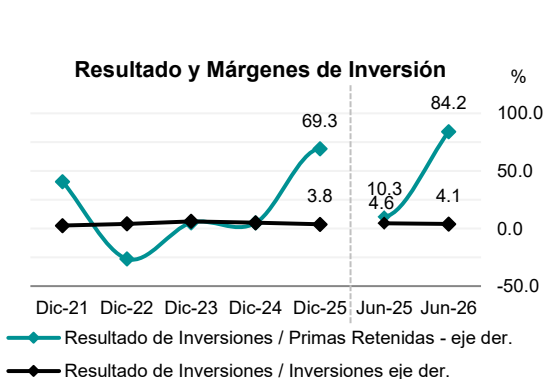
Las obligaciones técnicas totalizaron S/ 138.7 MM (reducción de 25.5%: -S/ 47.4 MM con respecto a junio 2025), principalmente por menores reservas técnicas de seguros previsionales y preservación del patrimonio de solvencia con respecto a junio 2025. En paralelo, las inversiones elegibles aplicadas que ascendieron a S/ 212.6 MM han contribuido a generar un superávit de inversión, que implica una cobertura de obligaciones técnicas de S/ 73.9 MM (+57.3%, +S/ 26.9 MM con respecto a junio 2025). Cabe indicar que la posición en Caja y Bancos respalda la cartera previsional en *run-off* y permite responder oportunamente a necesidades de liquidez asociadas a contratos del SISCO.

Resultados

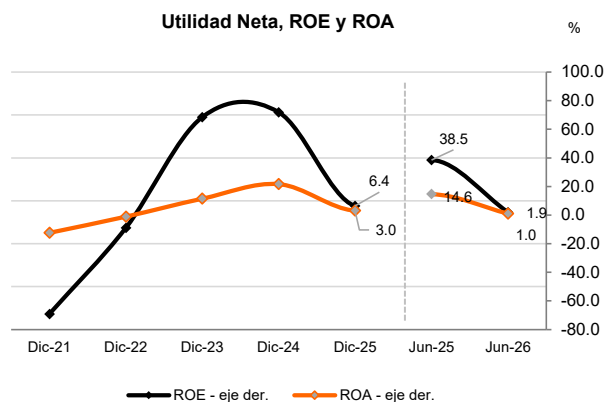
Al corte de junio 2026, la aseguradora reportó un Resultado de Operación de S/ 2.7 MM y una Utilidad Neta de S/ 2.2 MM, generando retornos anualizados medidos por el ROE y ROA que disminuyeron interanualmente con respecto a lo registrado al corte de junio 2025. En cuanto al resultado de inversiones, éste se ubicó en S/ 9 MM, sin variación representativa con respecto al corte de junio 2025. Ello permitió que el indicador de Resultado de las inversiones sobre inversiones promedio se mantuviera positivo, alcanzando el 4.1% (a junio de 2025: 4.6%), aunque en un entorno de menor primaje previsional y reducción del tamaño del portafolio, llevando a mantener una cartera más líquida. Adicionalmente, en este contexto de *run-off* del SIS, la estrategia de inversión priorizó liquidez sobre rentabilidad, mediante instrumentos de deuda de corto plazo y alta calidad crediticia, como depósitos a plazo.

Por otro lado, se observa que el índice de manejo administrativo se ubicó en 77.9% (a junio de 2025: 9.8%), explicado por mayores gastos administrativos que ascendieron a S/ 8 MM al corte de junio 2026 (+16.6% con respecto al corte de junio 2025), y por menores primas retenidas en el período (-30.3% con respecto al corte de junio 2025). Asimismo, el índice combinado se ubicó en 102.3% (a junio de 2025: 54.3%), aumento explicado en parte por los mayores gastos administrativos mencionados, reflejando mayor presión relativa de gastos y costos técnicos sobre la base de primas, lo que representa un punto de monitoreo para evitar pérdidas técnicas recurrentes.

Con todo lo anterior, la utilidad neta, al corte de junio de 2026, totalizó S/ 2.2 MM, mostrando una reducción interanual de 85.4% (-S/ 12.9 MM), explicada principalmente por la no participación de la compañía en la octava licitación del SISCO, lo que implicó el cese en la generación de primas asociadas a dicho producto. No obstante, pese a este escenario, la compañía logró mantener resultados netos positivos, aunque ajustados. Finalmente, los resultados obtenidos generaron que los indicadores ROE y ROA pasaran de 38.5% y 14.6% a junio 2025 a registrar 1.9% y 1% al corte de junio 2026, respectivamente; ratios que muestran una reducción en un contexto en el que la compañía viene impulsando la comercialización del producto Vida Individual y el nuevo producto Renta Particular, lanzado durante el segundo semestre de 2025, como parte de su estrategia de diversificación y fortalecimiento de ingresos futuros.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



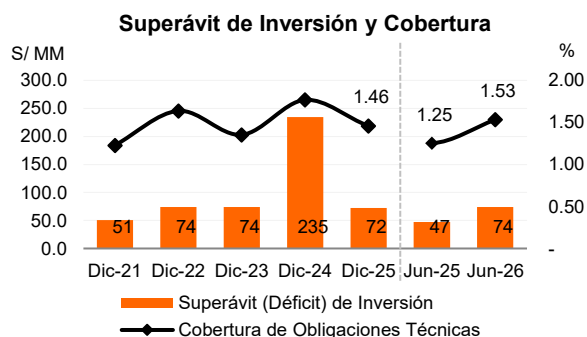
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Solvencia y Capitalización

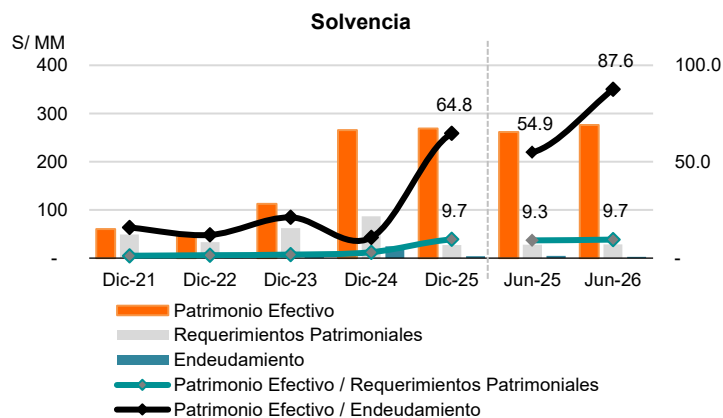
La cobertura de obligaciones técnicas, es decir, el nivel de activos elegibles aplicables entre las obligaciones técnicas de la aseguradora fue de 1.5x, superior al registrado al corte de junio 2025 (1.3x), lo que representa al corte de junio 2026 un superávit de cobertura de S/ 73.9 millones por encima del requerimiento regulatorio. Por otro lado, la solvencia patrimonial medida por el ratio de Patrimonio Efectivo sobre Requerimientos Patrimoniales cerró en un nivel de 9.7x (Patrimonio Efectivo de S/ 276.1 MM frente a un requerimiento de S/ 28.6 MM), lo que ratifica la solidez financiera de AuguStar considerando la capitalización histórica de utilidades, reservas legales y control en requerimientos.

Al respecto, las reservas técnicas netas del seguro previsional presentaron una reducción del -41.8% (-S/ 58.2 MM) en comparación con junio de 2025, aunado a una reducción de las IEA de -8.8% (-S/ 20.5 MM). Al corte de junio 2026, el capital social totalizó casi S/ 255 MM, manteniéndose en línea con lo registrado a junio de 2025 producto de la capitalización de utilidades en ejercicios previos.

Finalmente, cabe mencionar que las obligaciones de la aseguradora están respaldadas por el patrimonio, una sólida cartera de inversiones elegibles y el importante respaldo de su casa matriz.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Política de Dividendos 2026

La distribución de utilidades es determinada por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, en función de los resultados del ejercicio y conforme a la normativa vigente y al estatuto social. La compañía podrá distribuir dividendos hasta por el 100% de las utilidades distribuibles, sujeto al cumplimiento previo de las reservas legales y regulatorias aplicables.

La decisión de distribución se encuentra condicionada a que no se afecte el cumplimiento de los límites y requerimientos prudenciales, priorizando la solidez financiera de la compañía y el interés de sus accionistas. Asimismo, se contempla la capitalización de utilidades como mecanismo para fortalecer el patrimonio efectivo, pudiendo también destinarse las utilidades no distribuidas a dividendos en ejercicios futuros, en conformidad con lo establecido en los artículos 184° y 299° de la Ley N° 26702. Para ello la forma, oportunidad, y modalidad de pago de dividendos será definida por la Junta General de Accionistas o por el Directorio, en caso de delegación expresa.

Anexo: Estado de Situación Financiera							
AuguStar Seguros y Reaseguros S.A.							
Estado de Situación Financiera Individual (En S/ MM)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Caja y Bancos	209.8	42.7	113.7	187.8	137.7	156.8	135.2
Inversiones a valor razonable con cambios en valor razonable	31.9	23.5	10.4	49.7	34.3	33.6	15.7
Inversiones disponibles para la venta	28.3	14.1	3.7	1.2	0.4	0.4	0.4
Inversiones a vencimiento	0.0	8.1	23.5	19.2	20.4	26.9	14.4
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	29.9	52.2	63.6	92.9	0.7	0.8	0.7
Cuentas por cobrar a reaseguradores	0.0	27.7	24.1	18.4	10.8	14.3	7.2
Activo por reservas técnicas por siniestros	0.1	289.9	211.4	198.3	115.0	146.6	93.6
Otras cuentas por cobrar	3.6	0.2	1.7	2.3	0.2	0.2	0.2
Gastos pagados por anticipado	0.02	0.00	0.00	0.04	0.04	0.05	0.00
Activo Corriente	303.7	458.5	452.0	569.9	319.5	379.6	267.4
Inversiones de seguros de vida con componente de ahorro y/o inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	5.4	0.0	4.3
Inversiones disponibles para la venta	67.3	50.0	57.7	169.7	175.3	174.9	177.0
Inversiones a vencimiento	5.4	6.6	18.3	32.9	40.4	41.1	38.7
Instalaciones, mobiliario y equipo	0.8	0.8	0.7	0.6	0.5	0.6	0.5
Otros activos	7.6	17.1	10.5	10.3	5.8	4.2	5.9
Activo No Corriente	81.1	74.4	87.2	213.5	227.4	220.8	226.4
Activo total	384.9	533.7	539.1	783.4	546.9	600.3	493.8
Tributos y cuentas por pagar diversas	2.1	1.7	2.6	21.7	1.4	2.1	0.9
Cuentas por pagar a intermediarios	0.2	0.4	0.5	0.6	0.7	0.7	0.8
Cuentas por pagar a reaseguradores	112.8	94.4	48.9	65.5	0.9	1.2	0.5
Reservas técnicas por siniestros	328.3	367.7	346.4	399.5	223.8	287.3	177.5
Pasivo corriente	443.5	464.2	398.4	487.4	226.8	291.4	179.7
Reservas técnicas por primas	3.9	6.4	12.3	17.5	20.6	17.0	26.2
Otros pasivos	1.4	2.0	2.2	3.0	2.7	2.7	2.2
Pasivo No Corriente	5.3	8.4	14.5	20.5	23.4	19.7	28.5
Pasivo total	276.3	472.6	412.9	507.9	250.2	311.0	208.2
Capital Social	126.6	136.1	136.1	136.1	255.0	255.0	255.0
Reserva Legal	4.7	4.7	4.7	4.7	19.2	19.2	21.1
Resultados no realizados	-4.1	-7.4	-2.7	1.3	9.0	5.0	7.4
Resultados Acumulados	-11.6	-66.8	-74.5	-11.9	-5.0	-5.0	0.0
Resultado del Ejercicio	-55.2	-5.4	62.7	145.3	18.6	15.2	2.2
Patrimonio total	60.4	61.2	126.2	275.5	296.7	289.3	285.6

Fuente: EE.FF Auditados / Elaboración: PCR

Estado de Resultados Integrales							
Estado de Resultados Integrales	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Primas Ganadas Netas	17.4	-30.2	212.4	341.1	16.9	11.4	4.5
Siniestros Incurridos Netos	-68.0	32.4	-136.2	-187.3	6.6	6.1	-1.8
Resultado Técnico Bruto	-50.6	2.1	76.2	153.9	23.6	17.3	4.1
Retribuciones Netas	-0.1	-0.4	-0.5	-0.3	-2.1	-0.7	-1.4
Ingresos (egresos) Diversos, Neto	-2.3	-2.0	-2.1	21.8	-2.8	-1.4	-0.8
Resultado Técnico	-53.0	-0.2	73.6	175.3	18.6	15.3	1.8
Resultado de Inversiones	7.8	7.3	11.2	17.3	16.7	9.0	9.0
Gastos de Administración	-9.9	-12.5	-14.5	-20.5	-14.2	-6.9	-8.0
Resultado de Operación	-55.2	-5.4	70.3	172.2	21.0	17.4	2.7
Impuesto a la Renta	0.0	0.0	-7.6	-26.9	-2.5	-2.2	-0.5
Utilidad Neta	-55.2	-5.4	62.7	145.3	18.6	15.2	2.2

Fuente: EE.FF Auditados / Elaboración: PCR

Anexo: Márgenes e Indicadores Financieros (% , S/, veces y días)							
Indicadores Financieros de AuguStar Seguros y Reaseguros S.A.							
Cobertura (veces)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Cobertura de Obligaciones Técnicas	1.23	1.64	1.35	1.77	1.46	1.25	1.53
Solvencia (veces)							
Patrimonio Efectivo / Requerimientos Patrimoniales	1.22	1.50	1.81	3.06	9.71	9.25	9.66
Patrimonio Efectivo / Endeudamiento	15.99	12.15	21.24	10.77	64.75	54.92	87.59
Reservas Técnicas / Patrimonio Efectivo	5.50	7.49	3.18	1.57	0.91	1.16	0.74
Pasivo Total / Patrimonio Contable	7.43	7.73	3.27	1.84	0.84	1.08	0.73
Siniestros Retenidos Anualizado / Patrimonio Contable Promedio	0.85	-0.54	1.46	0.91	-0.02	0.32	0.01
Primas Retenidas Anualizado / Patrimonio Contable Promedio	0.24	-0.46	2.38	1.71	0.08	0.73	0.07
Siniestralidad (%)							
Índice de Siniestralidad Directa	133.23	96.26	54.62	56.28	-19.07	49.22	21.89
Índice de Siniestralidad Cedida	117.50	97.78	46.42	60.69	-9.42	56.21	87.09
Índice de Siniestralidad Retenida	356.71	115.68	61.56	53.08	-22.74	44.30	9.58
Rentabilidad (%)							
Margen Técnico Bruto	-265.51	-7.63	34.99	44.44	98.12	122.29	41.19
Margen Técnico Neto	-278.19	0.89	33.81	50.64	77.42	107.92	17.99
Margen Operativo	-289.47	19.41	32.30	49.74	87.50	123.12	27.88
Margen Neto	-289.47	19.41	28.81	41.96	77.21	107.29	22.48
ROE	-69.14	-9.00	68.42	71.84	6.37	38.45	1.92
ROA	-12.34	-1.04	11.49	21.68	3.02	14.62	1.04
Liquidez (veces)							
Liquidez Corriente	0.96	0.99	1.13	1.17	1.41	1.30	1.49
Liquidez Efectiva	0.22	0.09	0.29	0.39	0.61	0.54	0.75
Inversiones (%)							
Resultado de Inversiones Anualizado / Inversiones Promedio	2.62	4.20	6.42	5.11	3.78	4.59	4.06
Resultado de Inversiones Anualizado / Primas Retenidas Anualizadas	40.74	-26.26	5.17	5.00	69.34	10.25	84.21
Gestión (%)							
Índice de Retención de Riesgos	6.58	-8.52	54.15	57.92	72.41	58.73	84.12
Índice Combinado	414.72	69.41	68.51	59.08	45.42	54.34	102.31
Índice de Manejo Administrativo	57.37	-44.79	6.71	5.91	59.27	9.77	77.90
Índice de Agenciamiento	0.04	0.13	0.13	0.05	6.44	0.16	12.47

Fuente: SBS / Elaboración: PCR